



**MINUTA NO.91
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
LEGISLATIVA NÚMERO DOS.**

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 13:00 horas del día viernes 13 de abril de 2018, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

Presidente Karla Gabriela Flores Parra (PRI);

Vicepresidente, Javier Hiram Mercado Zamora (PAN);

Secretaria Margarita Morán Flores (PRD);

Vocal, Manuel Navarro García (NA);

Vocal, Claudia Cruz Dionisio (MORENA).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Presidenta Karla Gabriela Flores Parra, solicitó a la diputada **Secretaria** Margarita Morán Flores, el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la mayoría de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado Vicepresidente, Javier Hiram Mercado Zamora, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.
- IV. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el primer punto del orden del día, la diputada Presidenta Karla Gabriela Flores Parra, agradeció su presencia a los diputados que conforman la Comisión, a continuación, referente a la lectura, discusión, aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Investigación Legislativa, la Presidencia solicitó a la diputada Margarita Morán Flores, dar lectura al documento.

Leído el documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión del Plan de Trabajo, registrándose el diputado Javier Hiram Mercado Zamora, Manuel Navarro García, Margarita Morán Flores y Claudia Cruz Dionisio, quienes hicieron sus comentarios.

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la comisión el Plan de Trabajo en lo general, resultando **aprobado por unanimidad de los presentes**; enseguida abrió el espacio para propuestas en lo particular, al no registrarse propuestas, la Presidencia declara aprobado el Plan de Trabajo y se cursa el documento para la firma respectiva.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 13:15 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.